



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40125 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA -**, presentado por los diputados ARMAS BELAVI y MAYORAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda disponga proceder a interceder ante el Gobierno Nacional para que se extienda los plazos de renovación del Certificado Único de Discapacidad (CUD) en los casos de discapacidad de tipo moderada y severa; por haber perdido vigencia y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

SALA DE COMISION EN ZOOM, 28 de octubre de 2020

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA